



A los 15 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 16.30 horas, se da comienzo de manera presencial a la 8º reunión ordinaria del Consejo de Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la Universidad Nacional de San Martín.

Participan de la sesión el Decano Ariel Wilkis, la Secretaria de Investigación Brenda Focas, la Secretaria Académica Mariana Álvarez Broz; lxs consejerxs docentes titulares: Pablo Figueiro y Martín Abeles, lxs consejerxs docentes suplentes: Natalia Ojeda, Luciana Anapios y Gerardo Aboy Carles; lxs consejerxs del Claustro Estudiantil titulares: Yanina Aricuri y Bruno Mesa, lxs suplentes: Malena Rubinstein y Matías Carneiro; la Consejera del Claustro No Docente titular Carol Baldeón ; y demás público presente.

Habiendo reunido el quórum necesario, el Decano inicia la 8º reunión del año sometiendo a consideración el primer punto del Orden del Día: Aprobación Acta correspondiente a la 7º Reunión Ordinaria del año 2023. Queda aprobada por unanimidad el Acta correspondiente a la 7º Reunión Ordinaria de fecha de 03 de noviembre de 2023.

Siguiendo con el temario, la Secretaría de Investigación presenta la formalización del Programa “Sociedad, Economía y Política- Teoría Social Aplicada” (SEPTESA), que ha llevado a cabo varias actividades y proyectos de investigación enmarcados en la Escuela y la UNSAM. Se le cede la palabra al coordinador Eduardo Rojas, quien comenta cuáles fueron las motivaciones del programa desde sus inicios en rectorado en 2010, y el objetivo de avanzar en esas mismas líneas según las cuales una teoría hecha práctica -hecha “experiencia”- resulta posible y particularmente adecuada a las demandas de ciencia social en tiempos de crisis sistémica, y en contextos de una academia “estatal” situada en el conurbano bonaerense. Se aprueba por unanimidad.

A continuación, desde la Secretaría Académica se eleva las nuevas direcciones de carreras de grado de la Escuela. En primer lugar se agradece la gran labor de Máximo Badaró y de Alejandro Gaggero durante sus respectivas gestiones, destacando y agradeciendo su trabajo, compromiso y rol activo con el proyecto institucional y lxs estudiantes. Luego, se comenta que en asamblea se presentaron las postulaciones de Silvina Merenson, nueva directora de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, y a Pablo Figueiro, nuevo director de la Licenciatura en Sociología. lxs candidatos comentan brevemente sus propuestas y desafíos para contribuir al proyecto colectivo desde este nuevo rol. Se reconoce la trayectoria y compromiso de ambxs para afrontar esta nueva función. Asimismo se presenta el comité académico que lxs acompañará en la gestión; para la carrera de Sociología estará conformado por: Soledad Sánchez, Viviana Barry, Alejandro Gaggero y Adriana Chazarreta; para la carrera de Antropología Social y Cultural: Nicolás Viotti, Máximo Badaró, Johana kunin y Lucía Debrantes. Se aclara que más adelante se realizarán las elecciones para que lxs estudiantes designen a sus compañerxs que formarán parte también de los comités. Todxs lxs consejerxs están de acuerdo y apoyan la designación de las nuevas autoridades.

Luego, se solicita la Admisión por 39bis de Schuster, Mariano a la Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Se hizo llegar a lxs consejerxs la documentación presentada y la

recomendación de la dirección de la carrera para que puedan evaluar que cuenta con los antecedentes necesarios para ser considerada la admisión. Se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el temario, desde la secretaría de investigación se solicita el logo EIDAES UNSAM para la difusión del IV Congreso Internacional de Investigación en Artes 2024, en la cual Marie Bardet participará de la charla de apertura. Se recomienda que la Escuela de Arte y Patrimonio de la UNSAM también esté al tanto del auspicio.

Desde la Secretaría de Vinculación Institucional, Territorial e Internacional se presenta el convenio Marco y Específico con la Universidad Federal de Santa Maria (UFSM) para promover actividades académicas conjuntas entre estos equipos de investigación y posibilitar la orientación de estudiantes de maestría y doctorado de la Escuela y del Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais de la UFSM. Este convenio es promovido por Natalia Ojeda y Virginia Vecchioli. Se aprueba por unanimidad y se eleva a Consejo Superior.

Luego, se presenta el convenio Marco y Específico Marco con la Corporación Instituto Milenio para la Investigación en Violencia y Democracia (VIODEMOS), con el objetivo de trabajar en forma conjunta en la difusión de investigaciones sobre las violencias como problemas públicos en formatos no tradicionales, incluyendo la participación de estudiantes de grado y posgrado durante las Jornadas sobre Violencias y Democracia (organizadas por VioDemos y el NEV) que se realizarán en el campus de la Universidad Nacional de San Martín durante el mes de julio o agosto en 2024 y en Universidad Católica de Chile en 2025. Se aprueba por unanimidad y se eleva a Consejo Superior..

También se eleva la adenda al Convenio de Cotutela para una tesis de doctorado de Baptiste Mongis, modificando que el doctorando sólo abonará los derechos de matrícula y escolaridad en una de las dos universidades asociadas, según las siguientes modalidades: en la Universidad Sorbonne-Nouvelle – Paris 3: 2022/2023; en la Universidad Nacional San Martín: 2023/2024. Además se deja constancia que la defensa tendrá lugar a más tardar el 31/12/2024. Se eleva a Consejo Superior.

Para finalizar el temario se presenta el Encuentro Internacional MIGRANTAS, el cual se da en el marco del Núcleo y Programa de Investigación-acción Migrantas en Reconquista de la EIDAES UNSAM y se realizará del 9 al 11 de abril de 2024 en Buenos Aires. Este encuentro es consecuencia del arduo trabajo del programa, financiado por la Agencia Canadiense IDRC, y su principal objetivo es contribuir a la formación de una red global sobre género, cambio climático y migración que reúna en la conversación a la academia, el estado y la sociedad civil, para producir colectivamente conocimientos situados y diversos acerca de los problemas socioambientales que enfrentan las poblaciones localizadas en las geografías más afectadas por los efectos de la destrucción de la vida. Todxs lxs consejerxs apoyan la propuesta.

Sobre tablas, desde la Secretaría Académica presentan la creación del Diploma Estudios Avanzados de derechas y procesos sociales, políticos y culturales en América Latina, el cual estará coordinado por Pablo Semán. Se le cede la palabra a Pablo quien comenta los objetivos del diploma y la importancia del estudio de las diferentes manifestaciones de las derechas, que



se han convertido en uno de los temas centrales del debate público actual. Se aprueba por unanimidad.

Finalizado el temario, la consejera Yanina Aricuri y las representantes del Centro de Estudiantes cuentan brevemente cómo se desarrolló el encuentro nacional de estudiantes de sociología que se realizó en UNSAM.

El Decano agradece a todxs por el trabajo realizado este año en el Consejo, manteniendo el rol clave y central en la vida institucional de la Escuela e invita a todxs a participar de la Asamblea anual de la Escuela.

Siendo las 17.40 hs el Decano agradece a todxs lxs presentes y da por finalizada la 8º Reunión Ordinaria del año en curso reunión ordinaria del Consejo de Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la Universidad Nacional de San Martín.